



MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:00 horas del día 29 de abril de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: DÑA. MARI CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCAL: D. ANTONIO GALIANO BELLÓN
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: DÑA. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.
2. EXPEDIENTE PA 1268/2025 SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO Y MOBILIARIO CLÍNICO, PARA LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

2.1 Análisis de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1) presentados en el expediente.

En primer lugar, la secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro, a la vista de los licitadores que han presentado oferta, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, manifestando todos los miembros su inexistencia.

A continuación, se comprueba que para este expediente han remitido oferta, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), las siguientes empresas:

EMPRESA	NIF
ACP ELECTROMEDICINA, S. L.	B91786616
BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA, S.L.	B86801495
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.	A28058337
CASTRO Y CERDAN MEDICAL, S.L.	B10065837
DIMOCLIN, S.L.	B11734233
GRUPO R QUERALTO, S. A.	A41088493
Iberian Care 2016, S.L.	B87583019
INSANEX, S.L	B06232094
INSTRUMEDIC, S.L.	B19542141
KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA, S.A.	A78936606
KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA, S.A.	A78936606
OFICACERES, S.L.	B10065837
OFITEL SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S. L.	B23629041
OLYMPUS IBERIA, S.A.U.	A08214157
OLYMPUS IBERIA, S.A.U.	A08214157
PENTAX MEDICAL IBERIA, S.A.U.	A82866591
PRIM, S.A.	A28165587
QUERMED, S.A.	A28549541
RADIAPROT, S.L.	B85824621
SIEMENS HEALTHCARE, S.L.	B60805769
SISTEMAS TECNICOS ENDOSCOPICOS, S.A.	A80776867
SOCIAL MOBEL S.L.	B37518685

Analizada la documentación aportada por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación ACUERDA, conceder un plazo de tres días naturales para subsanar la documentación que a continuación se detalla a las siguientes entidades mercantiles:

ACP ELECTROMEDICINA, S. L.:

- En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén"

BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA, S.L.:

- En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén."

GRUPO R QUERALTO, S. A.:



-En la parte II del DEUC, apartado B, "INFORMACIÓN SOBRE LOS REPRESENTANTES DEL OPERADOR ECONÓMICO" deben facilitar información detallada sobre la representación (sus formas, alcance, finalidad, límite de apoderamiento, nº de protocolo,...).

OFITEL SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S. L:

- En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén".

PENTAX MEDICAL IBERIA, S.A.U.:

- En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén".

RADIAPROT, S.L.:

- En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén".

SOCIAL MOBEL S.L.:

- En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén".

2.2 Si procede, acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente.

No procede.

2.3 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

No procede.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:15 horas del 29 de abril de 2026 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA